

isba

AVALA EL TEU FINANÇAMENT



DOCUMENTACIÓN AUTÓNOMOS

Las solicitudes deben remitirse al email:

isba@isbasgr.es

menorca@isbasgr.es

eivissa-formentera@isbasgr.es

AUTÓNOMOS

Documentación a aportar	Descripción Requerimiento	✓
DNI solicitante y avalistas (si los hubiera)		
Memoria descriptiva de la empresa	Esta memoria debe contener información sobre el destino de la operación, los producto/servicios ofrecidos por la empresa, canales de distribución, ubicación del negocio, principales competidores, experiencia de los socios en el sector, etc	
Justificantes de la operación	Préstamo inversión: aportar presupuestos/facturas. Préstamo liquidez/póliza/descuento comercial: explicar en la memoria descriptiva o en documento aparte el motivo de la necesidad. Préstamo refinanciación: aportar copia del contrato de préstamo que se va a refinanciar	
Declaración de la renta (Modelo 100) dos últimos ejercicios	Autónomos en estimación directa aportar 2 últimos años, en módulos 1 año	
Modelo 130 último trimestre en curso		
Modelo 390 anual de IVA (SOLO ESTIMACION DIRECTA)	Se presenta 31 enero - no necesario si se ha presentado declaración de la renta	
Modelo 347 del último ejercicio		
Cuenta de explotación	ESTIMACION DIRECTA: Aportar cuenta de explotación del último trimestre cerrado del ejercicio en curso y a 31dic del ejercicio anterior si no se ha presentado la declaración de la renta. AUTÓNOMOS EN MÓDULOS: aportar estimación de ingresos y gastos del último ejercicio y justificante de ingresos (resumen cajas, extracto bancario...)	
Plantillas a rellenar		✓
Solicitud aval persona física	Este documento contiene: datos identificativos del solicitante, política de protección de datos, la solicitud cirbe del solicitante, declaración responsabilidad pública	
Detalle endeudamiento actual	La finalidad de este documento es conocer las cuotas que actualmente está pagando el solicitante. Se deberá informar de todos los préstamos y operaciones financieras que la sociedad tiene con entidades financieras	
Declaración de bienes del solicitante	En la plantilla se informará de los bienes a nombre de la sociedad y de los avalistas de la operación	

Para consultas relacionadas con la documentación y la solicitud del aval:

MALLORCA	971 46 12 50 isba@isbasgr.es
MENOCA	971 36 45 80 menorca@isbasgr.es
EIVISSA-FORMENTERA	971 39 89 30 eivissa-formentera@isbasgr.es